



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION N° 85/90

VISTO

que el 1° de julio próximo se reincorporará en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva el Lic. Alberto Gattoni (legajo 16.716) quien se encuentra con licencia sin sueldo en el mismo (Res.HCD 134/88);

CONSIDERANDO

que en esa plaza presupuestaria se encuentra designado como reemplazante, el Lic. Pedro Walter Lamberti (legajo 21.503), según Resolución HCD 7/90;

que corresponde entonces reubicar a este último en otra vacante;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

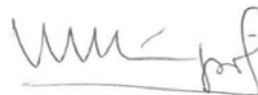
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reubicar presupuestariamente al Lic. Pedro Walter LAMBERTI (legajo 21.503) en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 09) pasando a ocupar a partir del 1° de julio próximo, el cargo del que es titular la Lic. Carmen Margarita Peme de Aranega (legajo 7.558), quien se encuentra en uso de licencia sin sueldo según Resolución HCD 44/90.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 8 de junio de 1990.-


SECRETARIA GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI
DECANO